



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”

INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL METAS CON RIESGO DE INCUMPLIMIENTO Y EN ATRASO CRÍTICO PND 2018



SEPSA 2018-024
Octubre, 2018

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa)
Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR)
PND 2015-2018 | Informe de Verificación documental Metas III trimestre PND 2018

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

Humberto Jiménez Villanueva

Con base en información suministrada por los enlaces institucionales involucrados en la verificación documental (CNP, Incopesca, MAG, SFE y Senara,).

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Directora Sepsa

Ghiselle Rodríguez Muñoz. Coordinadora APAR

Diseño de portada y contraportada:

Juan Carlos Jiménez Flores

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Octubre 2018

Contenido

I.	Introducción	4
I.	Generalidades de la verificación.	5
A.	Objetivos	5
B.	Procedimiento utilizado para el seguimiento y verificación.	5
1.	Selección de la muestra.....	5
2.	Situación de los programas y metas verificadas con corte al I semestre PND 2018.....	6
3.	Cronograma del seguimiento y verificación.....	7
4.	Técnicas empleadas para la verificación	8
5.	Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación.	8
II.	Hallazgos de la Verificación	9
A.	Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	9
B.	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara)	12
C.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	17
D.	Consejo Nacional de Producción, CNP	20
E.	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca).....	22
III.	Conclusiones y Recomendaciones	24
IV.	ANEXOS.....	25

I. Introducción

El presente informe resume los resultados del seguimiento y verificación documental, realiza a los cuatro programas del Sector Agropecuario y Rural y sus respectivas metas, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, clasificados “Con Riesgo de Incumplimiento” y “Atraso Crítico”, según el Informe a junio del año en curso.

Este trabajo fue realizado por el Área de Política Agropecuaria Y Rural de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), en cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional Agropecuario en el **ACUERDO CAN 08-03-18** que dice: *“Los Jerarcas del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural instruyen a Sepsa para que realice sesiones de análisis con los enlaces de las instituciones que presentan metas con riesgo de incumplimiento y atraso crítico a junio 2018, para tomar las medidas correctivas pertinentes”*. Adicionalmente se consideró importante, comprobar la existencia de la información de base en archivos, que respalda los datos e informes de cumplimiento de los programas y sus metas, suministrados por las instituciones ejecutoras.

El proceso de seguimiento y verificación documental, consistió en un cotejo “in situ” de los resultados, datos, limitantes y acciones de mejora, realizado por las colaboradoras del equipo técnico de Apar/Sepsa, responsables de atender el tema del PND, en forma conjunta con los respectivos enlaces institucionales, de las unidades de planificación del Consejo Nacional de Producción (CNP), Servicio Fitosanitario del Estado(SFE), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (Senara) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

De acuerdo con el procedimiento establecido, la verificación trimestral constituye una etapa importante que retroalimenta el seguimiento y evaluación anual a las metas del PND y por tanto, para esta verificación, se consideraron cuatro metas que presentaron riesgo de incumplimiento y tres en atraso crítico al primer semestre del año en curso.

El producto de este trabajo conjunto, se presenta en este informe en tres apartados: Generalidades de la verificación, Resultados y Conclusiones y Recomendaciones.

I. Generalidades de la verificación.

A. Objetivos

- Realizar sesiones de análisis con los enlaces de las instituciones. que presentan metas con riesgo de incumplimiento y en atraso crítico al primer semestre 2018.
- Constatar los datos e información reportada por las instituciones ejecutoras sobre el cumplimiento de las siete metas de los Programas del Sector Agropecuario que al 30 de junio del 2017, que fueron clasificadas “Con Riesgo de Incumplimiento”.
- Revisar, ajustar y actualizar las medidas de mejora de las metas con el fin de garantizar un mayor avance en los próximos informes de seguimiento al tercer trimestre y al de cierre anual.

B. Procedimiento utilizado para el seguimiento y verificación.

Con el propósito de llevar a cabo el seguimiento y verificación documental de los programas y sus respectivas metas, se realizaron sesiones de trabajo conjuntas por el equipo técnico PND Apar/Sepsa (enlace sectorial) y los enlaces institucionales (CNP, Incopecsa, MAG, SFE y Senara), involucrados en el proceso; así como la presentación de documentos complementarios relacionados con la ejecución de las metas.

1. Selección de la muestra

Considerando la metodología establecida por Apar/Sepsa, para la selección de los programas y sus respectivas metas sujetas a verificación, se aplicó el criterio, de escoger las metas que se ubicaron en la clasificación “con riesgo de incumplimiento” y “con atraso crítico” en los respectivos informes de seguimiento a la programación anual PND 2018 (que consta de nueve programas y 30 metas). En el Cuadro 1 se detallan los cuatro programas y las siete metas seleccionadas.

Cuadro 1 Programas y metas seleccionados para seguimiento y verificación documental PND 2018 con corte al I semestre 2018			
Programa	Meta	Institución Ejecutora	Criterio de selección
Programa 2: Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	Programa 3: Programa de 471 nuevos empleos de calidad	CNP	Meta con riesgo de incumplimiento
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y agroquímicos implementada (IV enfermedades en protección de la etapa): producción nacional y la salud pública. (SFE)	“Plataforma digital de registro de enfermedades en protección de la etapa”:	SFE	Meta con riesgo de incumplimiento
	“Etapa 4 del Centro de Control Biológico construido equipado y operando	SFE	Meta con Atraso Crítico
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	150 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego	SENARA	Metas con Atraso Crítico
	2.500 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	SENARA	
Programa 8: Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	Cuatro Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya	INCOPECSA	Meta con riesgo de incumplimiento
Programa 9: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios.	30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	MAG	Meta con riesgo de incumplimiento
Fuente: Apar-Sepsa, setiembre 2018.			

2. Situación de los programas y metas verificadas con corte al I semestre PND 2018

En el Cuadro 2, se detalla a nivel de los cinco programas y sus respectivas metas sujetas de seguimiento y verificación, la programación 2018 y la situación reportada con corte al 30 de junio del año en curso.

Cuadro 2							
Sector Agropecuario y Rural: Programas y metas sujetos a seguimiento y verificación documental Situación reportada al I Semestre PND- 2018							
Programa/Institución Ejecutora	Programación 2018		Resultado al 30 de junio 2018				Institución Ejecutora
	Meta	Presupuesto Millones de c	Absoluto	%	Presupuesto Ejecutado Millones de c	Clasificación	
Programa 2: Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural.(CNP)	471 nuevos empleos de calidad generados	96,6	140	29,7	40,6	Con Riesgo de Incumplimiento	CNP
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. (SFE)	“Plataforma digital de registro de agroquímicos implementada (IV etapa)”:	200,0	Etapa IV en proceso	25,0	4,0	Con Riesgo de Incumplimiento	SFE
	“Etapa etapa 4 del Centro de Control Biológico construido equipado y operando	0,0	0	0,0	0,0	Atraso Critico	SFE
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	150 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego	0,0	708,3	0,0	0,0	Atraso Critico	Senara
	2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	1.120,2	72	2,9	61,0	Atraso Critico	Senara
Programa 8: Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas	Cuatro Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya.	3,0	4 documentos de proyectos, formulados y están en proceso de financiamiento por parte de las fuentes financieras	25,0	2,0	Con Riesgo de Incumplimiento	Incopesca
Programa 9: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios.	30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	848,6	8	26,7	848,6	Con Riesgo de Incumplimiento	MAG
Total		7.596,3			1.638,0		
Porcentaje de ejecución presupuestaria					21,6		

Fuente: Apar-Sepsa, setiembre 2018.

3. Cronograma del seguimiento y verificación

Se preparó un cuadro con fechas tentativas para llevar a cabo las cinco sesiones conjuntas con los enlaces institucionales, para, dar cumplimiento **ACUERDO CAN 08-03-18** y de esta forma llevar a cabo el seguimiento y verificación documental de las metas del PND 2018.

En este sentido, el equipo técnico del PND Apar/Sepsa; coordinó con los enlaces respectivos, el cronograma de visitas, para la realización de las sesiones conjuntas de análisis de los programas y metas en Riesgo de Incumplimiento, que se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Cronograma del proceso de seguimiento y verificación III Trimestre PND-2018

Sector: Agropecuario y Rural – PND 2015-2018 Enlace Sectorial: Lizeth Jaén Barrantes, Iveth Acuña Boza - Humberto Jiménez Villanueva/APAR/Sepsa Enlaces Institucionales: Mariana Umanzor, Planificación SFE, Flor Seas, Planificación CNP, Kathia Hidalgo, Planificación Senara, Randall Sánchez, Planificación Inopesca y William Chinchilla Planificación, MAG.				
Sesiones de trabajo conjuntas: Equipos técnicos Apar/Sepsa-Enlaces Institucionales SFE, MAG, Senara y CNP Fecha: Del 3 al 11 de octubre 2018.				
Institución/Programa/Metas sujetas a seguimiento y verificación	Enlace Institucional	Fecha y Hora	Equipo técnico PND APAR/SEPSA	Apoyo Logístico Requerido
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE): Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Metas: * Etapa 4: Plataforma digital * Etapa 4, construcción y operación Centro de Control Biológico.	Mariana Umanzor Planificación SFE	3 de octubre 2018 9am	Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA	1. Salas de reuniones en las respectivas sede del SFE, Senara CNP, Inopesca y MAG en San José. 2. Computadora y videobeam. 3. Transporte para el traslado del equipo técnico de Apar/Sepsa a las instituciones.
Servicio Nacional de Riego, Avenamiento y Aguas Subterráneas (Senara). Programa 7: Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. Metas: * 150 has nuevas de intervenidas con tecnología de riego. * 2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	Kathia Hidalgo William Murillo Planificación Senara	5 de octubre 2018 9am	Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Humberto Jiménez V. Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA	
Consejo Nacional de Producción (CNP): Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural Meta: 471 empleos nuevos de calidad.	Flor Seas Planificación CNP	8 de octubre 2018 8:30 am	Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Humberto Jiménez V. Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA	
Instituto de Pesca y Acuicultura (Inopesca). Programa 8: Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas Meta: * 4 Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya	Randall Sánchez Planificación Inopesca	8 de octubre 2018 10 am	Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Humberto Jiménez V. Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA	
Programa 9: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios.	William Chinchilla Planificación MAG	11 de octubre 2018 1pm		

Fuente: Apar/Sepsa, setiembre 2018.

4. Técnicas empleadas para la verificación

En la verificación de las metas se utilizaron las siguientes técnicas:

- Sesión de análisis conjunto entre el equipo técnico de PND de Apar/Sepsa y los enlaces institucionales.
- Información documental, es decir, con base en presentación de resultados, reportes de la institución, revisión de informes y documentos generados por la institución ejecutora de la meta.
- Registros con información complementaria.

5. Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación.

Una vez definido el cronograma de las sesiones conjuntas con las actividades programadas para el seguimiento y verificación; se estableció contacto con los funcionarios para llevar a cabo el proceso de verificación de las metas del PND 2018 que al I semestre 2018, presentaron metas con **“riesgo de incumplimiento”** y en **“atraso crítico”**, a realizarse en la primera y segunda semana del mes de octubre.

Asimismo, el enlace sectorial de Sepsa comunicó vía correo electrónico a los respectivos enlaces institucionales del CNP, Inopesca, MAG, SFE, Senara y CNP, del proceso de seguimiento y verificación conjunta; así como de la selección de la meta. Se coordinó la fecha para realizar las sesiones de trabajo con los contactos definidos; así como los requerimientos de información y la disponibilidad de tiempo.

En la semana del 03 al 11 de octubre, se llevaron a cabo las cinco sesiones conjuntas de seguimiento y verificación documental, en las sedes de las instituciones involucradas, donde se revisó documentación con los resultados del Informe semestral del PND 2018, reportes y registros establecidos; así como el proceso institucional para el seguimiento a las metas; limitaciones y acciones de mejora y se prepararon las minutas respectivas, registro de firmas de las sesiones (Anexo1) y el informe correspondiente.

II. Hallazgos de la Verificación

A continuación se detallan los resultados del proceso de seguimiento y verificación por institución.

A. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Se analizaron dos metas que presentan atraso crítico y riesgo de incumplimiento que son:

- Etapa IV de avance en la construcción y operación del *Centro para la producción de pies de cría de agentes de control biológico*, la cual presenta al 30 de junio 2018; **atraso crítico** ya que solo se logró cumplir la etapa I en el año 2015. Este proyecto cuenta con la colaboración de la UCR, para su ejecución en forma conjunta.

Esta meta presenta problemas en su cumplimiento desde el año 2016 y hasta la fecha, ya que se presentó un atraso en el avance de las etapas II, III y IV, producto del diferendo con la Universidad de Costa Rica, que se dio, luego de la finalización de la etapa I en el año 2015, referida a la conclusión de levantamiento de estudio de uso del suelo y elaboración de planos.

Hasta en junio del año 2017 se soluciona el problema, lo cual aunado a la ejecución de otros proyectos de inversión en infraestructura prioritarios por el SFE, hacen imposible dar contenido presupuestario a la meta, en lo que resta del año 2017.

Sin embargo, debido al alto costo de la obra y al no contar con la disponibilidad de recursos para financiar este proyecto (¢4.500 millones aproximadamente), no se pudo presupuestar en el año 2018, ya que la institución cuenta con otras prioridades de inversión, por lo que de conformidad con el Programa de Inversiones de la entidad, se estaría proyectando dar contenido hasta en el año 2022.

En el cuadro 4 se presenta la matriz de seguimiento y verificación documental con los resultados encontrados en las dos metas.

Cuadro 4

Sector: Agropecuario y Rural
 Institución con metas a verificar: Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
 Participantes sesión de seguimiento y verificación: **Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa)** : Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza SFE: Marianela Umanzor
 Fecha: 03 de octubre 2018- Sala de reuniones 4to. Piso SFE.

**Matriz de Seguimiento y Verificación
III TRIMESTRE PND 2018**

Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación		Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢	Absoluto	% de avance	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢			
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Meta: Etapa IV Centro de Control Biológico construido equipado y operando. Presupuesto programado: 0	0	0	0	0	0	Etapa 2015: conclusión de levantamiento de estudios de suelo y elaboración de planos finales	25%	165,0	a. Actualmente este proyecto está en valoración por parte del nuevo Director del SFE. b. La obra es muy onerosa, por lo que se estarían buscando nuevas propuestas de ubicación para desarrollar proyecto en otros lugar, tal como el terreno del SFE en el INBIO, pero será hasta el año 2022, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y prioridades institucionales, que se retomará este proyecto.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación SFE y la unidad encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional en Planificación de SFE. (Marianela Umanzor) y revisión de Informes, disponibles.

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del SFE, con respecto al Informe semestral del PND 2018, con corte al 30 de junio 2018, la meta presenta cero avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 25% que corresponde a la Etapa I: Planos finales; ya que las etapas II, III y IV no se pudieron cumplir, producto del diferendo con la UCR que se mantuvo desde finales del 2015 y se solucionó hasta junio del año 2017, lo que incidió en que no se pudieran asignar recursos para las etapas pendientes y que aunado a la disponibilidad de recursos no se pudo incluir esta meta en la programación y presupuesto para el año 2018, por lo que esta meta no se podrá cumplir y se deberá realizar un análisis institucional con base en los recursos disponibles y prioridades institucionales 2019-2022, para determinar la inclusión en el programa de inversiones y a partir de que año será la inclusión, una vez definido el lugar de la construcción, ya que se está analizando retomar el proyecto en terreno de Inbio, perteneciente a SFE.

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con un encargado del tema y es quién lidera las acciones a desarrollar en esta temática y prepara los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados anualmente. Además se cuenta con información del Programa de Inversiones 2018-2022 y se cuenta con un responsable directo de la meta, que dispone de toda la documentación sobre este proyecto y que a su vez a nivel interno la unidad de planificación, cuenta con un procedimiento específico para la programación y seguimiento de la ejecución del POI 2018.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta problemas de ejecución y se clasifica en atraso crítico ya que no hay avances y por lo tanto será meta de **período no cumplida**. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado.

Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: Se está trabajando en el programa de inversiones públicas de la entidad y el proyecto está en valoración por parte del nuevo Director del SFE para determinar el interés institucional sobre el proyecto y la viabilidad o no de su conclusión. Asimismo, en el Programa de Inversiones, se redireccionarán los limitados recursos en función de las principales prioridades institucionales: Laboratorio de Diagnóstico del Aeropuerto Juan Santamaría, mejoramiento de instalaciones regionales (Siquirres y Cartago), estaciones de diagnóstico en las regiones.

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

Cuadro 4

Sector: Agropecuario y Rural											
Institución con metas a verificar: Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)											
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza										SFE: Marianela Umanzor	
Fecha: 03 de octubre 2018- Sala de reuniones 4to. Piso SFE.											

Matriz de Seguimiento y Verificación
III TRIMESTRE PND 2018

Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación		Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c			
<p>Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.</p> <p>Meta: "Plataforma digital de registro de agroquímicos implementada (IV etapa)".</p> <p>Presupuesto programado. €200,0 millones.</p>	Etapas IV en proceso	25	4,0	Etapas IV en proceso	25	Etapas I, II y III concluidas y Etapas IV en proceso	81,5%	471,0	<p>Firma de un nuevo convenio con los nuevos requerimientos, el convenio está proyectado firmar para julio 2018.</p> <p>El ICE quien es la empresa que está ejecutando el proyecto debe programar nuevo plan de acción para recuperar tiempo.</p>	<p>Revisión documental con base en presentación de resultados de reportes de Planificación SFE y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.</p>	<p>Enlace Institucional Planificación SFE. (Marianela Umanzor) de consultas presenciales y revisiones de Informes, disponibles.</p>

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del SFE, la cual presentó atrasos en el primer semestre del año 2018, producto del nuevo decreto de agroquímicos, que implicó la necesidad de hacer ajustes en el sistema de registro en línea, lo que atrasó la ejecución de la etapa IV; pero se proyecta que para finales de año tenga un avance significativo, ya que se cuenta con un nuevo convenio con el ICE, con los nuevos requerimientos, el cual ya fue firmado y de conformidad con el nuevo plan de trabajo se amplió el plazo hasta el año 2022.

Registros verificados: Se cuenta a nivel institucional con la instancia de Planificación, cuenta con un proceso ya definido para el seguimiento al POI y a los informes de seguimiento de las metas del PND emitidos por sus respectivos encargados de temas y a su vez Planificación revisa e integra los informes de avance. Con respecto al Informe semestral del PND 2018, con corte al 30 de junio 2018, la meta presenta un 25% de avance en la implementación de la Etapa IV referida la implementación de la plataforma digital, producto de la entrada en vigencia del nuevo decreto de agroquímicos cero avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, se ha cumplido un 81,5% pero se espera que al cierre de año se tengan avance significativo, pero no se podrá cumplir la meta de período, por lo que se prevee una ampliación del plazo en el convenio con el ICE, de tal forma que en los próximos años se continúe en la ejecución de esta meta.

Resultados de la verificación: La información obtenida en la sesión conjunta, confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta problemas de ejecución y se clasifica con riesgo de incumplimiento, producto de los ajustes y nuevos requerimientos del sistema con la entrada en vigencia del nuevo decreto de agroquímicos. Sin embargo, se ha avanzado en el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas por el SFE. No hay avances y por lo tanto será meta de período no cumplida. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado.

Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: Se cuenta con el convenio con el ICE debidamente firmado, el cual contiene el plan de trabajo y el cronograma respectivo de actividades para los próximos años. El registro en línea presenta una proyección de cumplimiento anual del 75 por ciento, en función del nuevo plan de trabajo, lo que implica que la conclusión en función del nuevo plan de trabajo, se ampliará para el período 2019-2022. Por esta razón a esta meta se le continuará dando seguimiento, ya que no solo estará incluida en la programación institucional sino también el Plan Sectorial 2019-2022.

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

B. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara)

Las dos metas del Senara, clasificadas en “**Atraso Crítico**” y que está afectando el comportamiento del programa 7 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua, ubicándolo “Con Riesgo de Incumplimiento”, son las siguientes:

- 150 has habilitadas con infraestructura de riego

En el informe al 30 de junio de 2018, se reporta esta meta anual con atraso crítico, por cuanto no se alcanza nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.

Con respecto al avance acumulado del período se tiene 745,5 ha, que representa un 65,9 por ciento. El detalle por año es el siguiente:

- Año 2015: 257 ha
- Año 2016: 209,5 ha
- Año 2017: 279,0 ha
- Año 2018 I Semestre: 0 ha

De las 150 ha programadas en el PND, a nivel institucional, solo se pudieron incluir en la programación 2018, 107 has con sistemas de riego, las cuales se refieren a los proyectos de las regiones Chorotega, Central Oriental y Central Occidental que disponen de fuente de financiamiento aprobada, (recursos provienen del Inder), para efectuar su contratación y ejecución de obras.

Al cierre del primer semestre del año en curso, no se ha concluido ningún proyecto de riego, que permita habilitar hectáreas, sino que los seis proyectos están en proceso y solo se presenta avance en dos, los cuales se proyecta al cierre del año finalizarlos, estos son : a) el proyecto, denominado “Proyecto Labrador San Isidro”, en inicio de obras, considera 25 ha, se ubica en la región Central Occidental y b) el proyecto de riego San Martín; se dio la adjudicación de obras son 10 ha en la región Central Oriental. Lo anterior, permitirá habilitar un total de 35ha; quedando los restantes cuatro proyectos para el próximo año 2019. En el anexo 2, se detallan los proyectos de riego y drenaje.

Se proyecta para finales del 2018, contar con 35 ha habilitadas con infraestructura de riego, correspondientes a los proyectos: Labrador San Isidro (25 ha) y San Martín (10 ha), ubicados en las regiones Central Occidental y Oriental respectivamente, los cuales están en proceso de contratación y adjudicación. Se espera un cumplimiento del período de 69 por ciento, correspondiente a 780,5 ha.

El comportamiento de la meta en el primer semestre, obedece a las siguientes limitaciones: lentitud de atención en la Setena y la consulta al ICE sobre la concesión de agua; lentitud del Inder en aportar información requerida para el trámite ambiental; carga excesiva de trabajo del personal regional y cambio en las normas de diseño y las condiciones de contratación de obras; así como las diferencias de criterios en la Comisión de Licitaciones sobre la interpretación del estado legal de la viabilidad ambiental y la atención del recurso de revocatoria a la adjudicación y la asignación de recursos presupuestarios, entre otros.

Luego del análisis de la situación de los proyectos, se proponen las siguientes acciones correctivas:

- a) Es importante considerar que el proceso de contrataciones institucional tiene una duración de 192 días, lo que evidencia la necesidad interna de revisar todo el proceso y ver cómo se puede agilizar y disminuir los días.
 - b) Se realizará un análisis interno para establecer un protocolo con requisitos para que los proyectos ingresen al POI de cada año.
 - c) Se solicitará a los respectivos directores de las regiones Central Oriental, Occidental y Chorotega un informe de avance específico de los proyectos y determinar que acciones de mejora se pueden implementar, sin embargo,
 - d) Esta meta no se cumplirá en el año 2018, por lo tanto, la institución deberá programar esta meta en el POI-Presupuesto 2019.
- “2.500 hectáreas nuevas intervenidas con infraestructura de drenaje”.

En el informe al 30 de junio 2018, la institución reporta que de los seis proyectos de drenaje, localizados en la regiones: Huetar Caribe con 2 451 ha programadas para el año 2018, al I Semestre del año en curso, solo un proyecto con 72 hectáreas intervenidas con drenaje se logró concluir, con una ejecución presupuestaria de €61 millones lo que representa -un 29 por ciento de avance, ya que los restantes cinco proyectos, que son financiados con recursos provenientes de la Comisión Nacional de Emergencia, (CNE), se encuentran en diferentes etapas de avance y son los siguientes:

Proyectos: Carbón II 105 ha, Copasa 108 ha, la Morenita 1 800 ha, Camuro 388 ha y Bella Luz con 50 ha, los por ser financiados con recursos de la CNE, deben seguir los procesos establecidos por esta entidad.

De estos cinco proyectos, se espera que dos concluyan al cierre del año 2018, los cuales son: a) Proyecto Copasa con 108 ha, cuenta con orden de inicio de fecha 02 de julio y b) Bella Luz con 50 ha, posee aprobación por la CNE y se encuentra a la espera de dar orden de inicio. De esta forma se proyecta que al cierre del año 2018, se podría estar ejecutando un total de 230 ha con drenaje; ya que los proyectos la Morenita, Carbón II y Camuro, se encuentran pendientes de aprobación de recursos por la CNE para iniciar contratación.

Es importante considerar que si bien es cierto posee inclusión en el decreto de emergencia, se presentó su diseño, se entregó información a la CNE, los proyectos no han sido aprobados por la JD de la CNE para dar inicio al proceso de adjudicación y construcción; en este momento la CNE no dispone de los recursos necesarios que permita dar contenido presupuestario a la contratación de las obras; por esta razón estos proyectos se están incluyendo en la programación 2019 para dar continuidad a los procesos.

Meta anual con **atraso crítico**, con 2,88 por ciento, que representa 72 ha nuevas intervenidas con infraestructura de drenaje.

Sin embargo, el acumulado del período, es de 4.896 ha intervenidas con drenaje, que representa el 43,75 por ciento de avance. El detalle por año es el siguiente:

- Año 2015: 194,0 ha
- Año 2016: 3.496,0 ha
- Año 2017: 1.134,0 ha
- Año 2018 I Semestre: 72,0 ha

Se proyecta un cumplimiento de 9,2% para el año 2018, considerando los siguientes tres proyectos: Bella Luz (50 ha), San Rafael (72 ha) y Copasa (108 ha) para un total de 230 ha.

El poco-avance de esta meta se debe a la lentitud en la aprobación de los proyectos por parte de la Junta Directiva de la CNE, para iniciar con el proceso de adjudicación y construcción, asimismo la CNE no dispone de los recursos necesarios que permitan dar contenido presupuestario a la contratación de las obras, y se cuenta con insuficiente personal para la aprobación de las solicitudes de los proyectos.

Ante esta situación y considerando que la -problemática de los proyectos de riego se ha venido presentando constantemente, el equipo técnico de Apar/Sepsa, reitera que se debe considerar las siguientes sugerencias realizadas en la verificación efectuada el año pasado y que son aplicables a los procesos de los proyectos de drenaje con el fin de mejorar la tramitología de los mismos y son las siguientes:

- Analizar al interior de la institución todo el proceso interno de los proyectos de drenaje, la duración del mismo y los cuellos de botella, con el fin de disminuir el tiempo de entrega del producto; así como el nivel de responsabilidad de los actores que intervienen en el proceso (regional; .Dirección de Infraestructura y Gerencia).
- Asimismo, que se coordine con la CNE para que la aprobación de los proyectos sea más ágil, para lo cual se señala como acciones de mejora que al hacer la entrega del proyecto, solicitar reunión con el evaluador de la CNE, para explicar el proyecto y de esta manera se evacuen las dudas, logrando una aprobación más expedita del mismo

En el cuadro 5 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el Senara.

Cuadro 5

Matriz de Seguimiento y Verificación III TRIMESTRE PND 2018												
Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. de c			
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. Meta: 150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego. <i>(En el POI 2018 solo se incluyeron 107 has).</i> c708,3 millones de presupuesto programado.	0	0	20,0	0	0	20,0	745,5	65,92	4 201,5	Continuar con las gestiones para los procesos de licitación y adjudicación de obras de riego. Seguimiento a los trámites o requisitos externos para la ejecución de los proyectos. Continuar con los procesos ante Setena y el ICE.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional con Senara. Además de consultas presenciales y de revisión de Informes, disponibles.
<p>Hallazgos encontrados:</p> <p>Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del Senara, con respecto al Informe semestral del PND 2018, con corte al 30 de junio 2018, la meta presenta cero avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 65,9% que corresponde a 745,5 ha de infraestructura de riego intervenidas. Con respecto a la programación 2018, se tienen cinco proyectos con sistemas de riego, que representan 107 ha en las regiones: Chorotega, Central Occidental y Central Oriental, los cuales, disponen de fuente de financiamiento aprobada, cuyos recursos provienen del Inder, para poder efectuar su contratación y ejecución de obras. No obstante, al cierre del primer semestre del año en curso, no se ha concluido ningún proyecto de riego. Los principales rezagos se encuentran en la ejecución de los proyectos de riego programados en las regiones Chorotega (Proyecto Jilgueros) y región Central Oriental (Proyectos Pilón de Azúcar, San Miguel, Guayabo), los cuales se programaron concluir este año las obras, para entregar a los productores los sistemas de riego y conforme al avance que presentan al primer semestre, no disponen de las condiciones necesarias para dar inicio a las obras y se estima no finalizarán en el 2018, lo cual impedirá alcanzar la meta programada. solo se presenta avance en dos, los cuales se proyecta al cierre del año finalizarlos y son: a) inicio de obras, del proyecto, denominado "Proyecto Labrador San Isidro", que considera 25 ha, en la región Central Occidental y b) se dio la adjudicación de obras del proyecto de riego San Martín con 10 ha, en la región Central Oriental. Lo anterior, permitirá habilitar un total de 35ha; quedando el resto de proyectos para el próximo año.</p> <p>Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con tres funcionarios responsables del tema y son a nivel regional los Directores Regionales de la Central Occidental, Central Oriental y Chorotega y a nivel Central, el responsable es el Jefe de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos. Asimismo, a nivel de la Dirección de Planificación se tiene a una funcionaria encargada de la programación y otra en seguimiento. A nivel regional, se preparan los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados; donde se establece que a junio hay cero avance y que se proyectan concluir al cierre de año dos proyectos, uno en la Central Occidental (Proyecto Labrador San Isidro) y otro en la Central Oriental (Proyecto de riego San Martín). El enlace institucional el PND Senara cuenta con toda la documentación sobre la ejecución de esta meta y sus avances.</p> <p>Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta serios problemas de ejecución y se espera que al finalizar el año solo dos proyectos de riego concluyan su fase de construcción y operación, los restantes se incluyeron en al programación del año 2019. Por ser este año de cierre del PND 2015-2018, esta meta no se cumplirá y solo se logrará un 69% de cumplimiento de período, para 780,5 ha de riego habilitadas, quedando el restante 72 ha para el año 2019, que representaría un 75 por ciento. La fuente de información que aporta los datos de avance de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. Es importante, considerar que el ciclo de los proyectos de riego no es de un año sino que sobrepasan el año, lo cual hace complejo programar esta meta anualmente. Esta meta de riego no se va a alcanzar, se deberá realizar una justificación técnica por parte de la institución, entre las cuales están: Tramitología interna, proceso licitatorio, contratación y adjudicación de las obras. Solamente se proyecta concluir dos proyectos que suman 35 ha: Labrador 25 ha; San Martín del Humo, 10 ha.</p> <p>Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: A nivel institucional se han estado realizando gestiones para que los proyectos avancen, sin embargo, solo se proyecta concluir dos proyectos, los restantes se incluyeron en la programación del 2019. Se solicitará a los respectivos directores regionales un informe detallado de la situación de cada uno de los proyectos de riego, en el informe del III trimestre del año y se reportará a Apar/Sepsa a mediados de octubre.</p>												

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

Cuadro 5

Sector: Agropecuario y Rural												
Institución con metas a verificar: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)												
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrantes - Iveth Acuña Boza - Humberto Jiménez V. Senara: Kathia Hidalgo (Planificación)												
Fecha: 05 de octubre 2018- Sala de reuniones Senara												
Matriz de Seguimiento y Verificación												
III TRIMESTRE PND 2018												
Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de €	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de €	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de €			
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. Meta: 2.500 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje. <i>(En el POI 2018 solo se incluyeron 2.451 ha)</i> Presupuesto programado: €1.120,2	72	2,9	61,0	72	2,9	61,0	4.896 ha	43,8	2 243,2	Efectuar comunicación y coordinación permanente con el evaluador de la CNE para agilizar el proceso de trámite de los proyectos presentados. Efectuar mayor coordinación y comunicación entre la unidad ejecutora, asesoría legal y la unidad administrativa para evitar demoras en los procesos de contratación. Los proyectos La Morenita (1800 ha) y Carbón II (105 ha), se encuentran a la espera de que la CNE asigne su personal para la evaluación de la información remitida por el Senara y sean aprobados para dar inicio de orden de compra y ejecución. En el caso del proyecto Camuro que posee un total de 388 ha, no dispone aún de la finalización del diseño de las obras, para su presentación a la CNE, por lo que se trabajará en esto. Realizar un análisis interno para establecer un protocolo con requisitos para ingresar los proyectos al POI de cada año. Los proyectos Morenita, Carbón II y Camuro se incluirán en el POI 2019.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional Planificación Senara. Además de consultas presenciales y de revisión de informes, disponibles.
Hallazgos encontrados: Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del Senara, con respecto al Informe semestral del PND 2018, con corte al 30 de junio 2018, se logró un avance del 2,9 por ciento, que corresponde a la ejecución del proyecto San Rafael con 72 ha de drenaje, con una inversión de la obra de 61,0 millones de colones, provenientes de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE). Esta meta se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 43,8% que corresponde a 4.896 ha de drenaje intervenidas. Con respecto a la programación 2018, se tienen en trámite cinco proyectos de drenaje, localizados en la regiones: Huetar Caribe con 2 451 ha, que corresponden a los siguientes proyectos: Carbón II 105 ha, Copasa 108 ha, La Morenita 1 800 ha, Camuro 388 ha y Bella Luz con 50 ha. Estos proyectos se financian con recursos de la CNE, los cuales deben seguir los procesos establecidos por esta entidad. De estos cinco proyectos, se espera que dos concluyan al cierre del año 2018 y son: a) Proyecto Copasa con 108 ha, cuenta con orden de inicio de fecha 02 de julio y b) Bella Luz con 50 ha, posee aprobación por la CNE y se encuentra a la espera de dar orden de inicio. De esta forma se proyecta que al cierre del año 2018, se podría estar ejecutando un total de 230 ha con drenaje (9,2% de cumplimiento anual); ya que los proyectos La Morenita, Carbón II y Camuro, se encuentran pendientes de aprobación de recursos por la CNE para iniciar contratación. Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con dos funcionarios responsables del tema y son a nivel regional es el Director Región Huetar Caribe y a nivel Central, el responsable es el Jefe de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos. A nivel regional, se preparan los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Así como los registros de la Unidad de Planificación del Senara instancia responsable de la programación y seguimiento institucional. Los informes dan veracidad de los datos reportados al semestre y sus limitaciones; donde se establece que en junio se concluyó la construcción del proyecto San Rafael con 72 has y una inversión de 61 millones de colones. Los rezagos se encuentran en los proyectos La Morenita (1800 ha), Carbón II (105 ha) y Camuro (388 ha), que no cuentan con la aprobación de la CNE para iniciar proceso de contratación. Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta serios problemas de ejecución y se espera que al finalizar se logre un 9,2 por ciento de cumplimiento anual, que corresponde a tres proyectos con un área total de 230 ha con drenaje (San Rafael 72 ha, Copasa 108 ha y Bella Luz 50 ha), producto de la incertidumbre en la asignación de recursos por parte de la CNE, para ejecutar las obras de los proyectos que posee un nivel de avance y diseño y que están incluidos en decretos de emergencia, tal es el caso de La Morenita, Carbón II y Camuro. La ejecución de obras de drenaje, posee como principal fuente de recursos la CNE, pero al mismo tiempo el avance se encuentra sujeto a la posibilidad de avanzar con los diseños de los proyectos y de cumplir con el procedimiento fijado por la CNE para financiar las obras y posteriormente alcanzar la aprobación por parte de esta entidad. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En términos generales, el poco avance de esta meta se debe a la lentitud en la aprobación de los proyectos por parte de la Junta Directiva de la CNE, para iniciar con el proceso de adjudicación y construcción, asimismo la CNE no dispone de los recursos necesarios que permita dar contenido presupuestario a la contratación de las obras, y se cuenta con insuficiente personal para la aprobación de las solicitudes de los proyectos. Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: A pesar de las gestiones institucionales que se han realizado, al ser la fuente de financiamiento de estos proyectos externa, como lo es la CNE, se depende de la disponibilidad de recursos de esta entidad y su aprobación respectiva, para poder avanzar con la tramitología para la ejecución de las obras, por lo que los tres proyectos que quedan pendientes (La Morenita, Carbón II y Camuro), se incluyeron en al programación institucional 2019 y se deberá realizar en el informe de cierre anual y de período una justificación sobre esta situación.												

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

C. Ministerio de Agricultura y Ganadería

El Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos; ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Al 30 de junio del año en curso se clasifica “con riesgo de incumplimiento; producto del resultado reportado en la meta: “30 organizaciones de productores y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”, con un dato de ocho organizaciones beneficiadas, para un 26,7 por ciento de avance anual y una ejecución de presupuesto de ¢846,6 millones.

Con respecto al avance acumulado del período es de 88 organizaciones con proyectos, que representa 73,3 por ciento por un monto de ¢6.036,8 millones. El detalle por año es el siguiente:



- | | |
|---|-------------------|
| • Año 2015: 32 organizaciones | ¢2.685,3 millones |
| • Año 2016: 24 organizaciones | ¢1.579,2 millones |
| • Año 2017: 24 organizaciones | ¢923,7 millones |
| • Año 2018 I Semestre: 8 organizaciones | ¢848,6 millones |

Esta meta desde el año 2016 se ha visto afectada por los recortes presupuestarios y directrices de contención del gasto público, del Ministerio de Hacienda, pasando de ¢2.685,3 millones en el año 2015 a ¢848,6 millones al I semestre 2018; por lo que no se ha podido cumplir con la programación anual establecida.

Meta **con riesgo de incumplimiento** con avance de 26,7% que representa ocho organizaciones con proyectos financiados, por un monto total de ¢848,7 millones, en la regiones: Pacífico Central: 4; Central Occidental: 2; Huetar Norte: 1 y Subregión Sarapiquí: 1

Para solventar esta limitante, la institución propuso acciones de mejora de adicionar otras fuentes para financiar los proyectos: RBA-O (¢462 millones), Fittacori (¢100 millones) y Corbana (¢31 millones).

Con respecto a los proyectos de RBA-O los documentos de los proyectos se presentaron tardíamente a la Unidad de Planificación Institucional para realizar el análisis de idoneidad, por lo cual no se podrán ejecutar este año. No obstante, se lograron financiar con RBA-O tres proyectos que se reportaran en el informe anual.

Asimismo, la unidad que atiende estos proyectos en la dirección de extensión, no tienen procedimientos propios, y se están usando los procedimientos vigentes para proyectos de transferencia. Sin embargo, producto de la auditoría realizada por la CGR, está en proceso de formulación final, un procedimiento específico para los proyectos de RBA-O.

De conformidad con la información suministrada por el MAG esta meta no se podrá cumplir con la programación del año, sin embargo, a nivel de cumplimiento acumulado del período, se proyecta un 80 por ciento. Asimismo, se debe incluir en el informe anual los proyectos financiados con RBA-O.

En el cuadro 6 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el MAG.

Cuadro 6

Sector: Agropecuario y Rural												
Institución con metas a verificar: ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG												
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrantes - Iveth Acuña Boza MAG: Martha Chaves - William Chinchilla Ch.												
Fecha: 12 de octubre 2018 - Sala de reuniones UPE/MAG.												
Matriz de Seguimiento y Verificación III TRIMESTRE PND 2018												
Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c			
Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos. Meta: 30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos y emprendimientos productivos.	8	26,7	848,6	8	26,7	848,6	88	73,3	6 036,8	Limitante: Reducción del presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda de C2.250 millones en el PND a C600,0 millones en Ley Presupuesto 2018. Para solventar esta limitante, la institución propuso acciones de mejora de adicionar otras fuentes para financiar los proyectos: RBA-O (C462 millones), Fittacori (C100 millones) y Corbana (C31 millones).	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación del MAG y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional SFE. Además de consultas y presenciales y revisión de Informes, disponibles.
Hallazgos encontrados: Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del MAG, con respecto al Informe semestral del PND 2017, con corte al 30 de junio 2018, la meta presenta 73,3% de avance, que corresponde a 8 organizaciones con proyectos con una inversión de C848,6 millones, beneficiándose 3.546 pequeños y medianos productores de actividades pesqueras, ganadería, café, plátano arroz y para el fortalecimiento de una feria del agricultor en Quepos y un centro de capacitación de productores en la zona de San Ramón). Los proyectos se ubican en las regiones Pacífico Central, Central Occidental y Huetar Norte. Esta meta se clasifica con riesgo de incumplimiento , producto de los recortes presupuestarios al programa de extensión Agropecuaria. Con respecto al acumulado del período, se ha cumplido un 73,3% que corresponde a 88 organizaciones de productores apoyados con proyectos. El comportamiento de esta meta, obedece al recorte presupuestario que anualmente ha realizado el Ministerio de Hacienda ya que de C2.250 millones en el año 2015 a C600,0 millones en el 2018, lo que ha provocado que no se puedan apoyar a las 30 organizaciones por año que se habían programado en el PND 2015-2018, por lo tanto esta meta anual y de período no se podrá cumplir por factores externos a la institución. No obstante, la institución propuso acciones de mejora de adicionar otras fuentes para financiar los proyectos tales como: RBA-O (C462 millones), Fittacori (C100 millones) y Corbana (C31 millones), que en conjunto suman C593,0 millones.												
Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con tres funcionarios encargados del tema en las regiones involucradas para la coordinación de los informes físico financieros de avance en la ejecución de los proyectos y conjuntamente con el nivel central UPE-MAG, se preparan los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados; donde se establece que en junio se apoyó con proyectos financiados solamente a 8 organizaciones.												
Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta Riesgo de incumplimiento, debido a problemas de recorte presupuestario no se podrá cumplir con la programación anual, sin embargo, se espera que se puedan transferir recursos de RBA Orgánico a tres organizaciones, cuyos recursos se encuentran en trámite ante el Ministerio de Hacienda; ya que los C600 millones asignados a transferencias ya se colocaron en su totalidad. No obstante, no se podrá colocar todo el presupuesto del año en materia de proyectos orgánicos, debido a que con la Auditoría de la CGR sobre Transferencias MAG está en proceso el procedimiento para la formulación de proyectos sujetos a RBA-O, lo que ha atrasado la tramitología de proyectos en este año. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. Se espera que al cierre del año se tengan 11 organizaciones beneficiadas para un 37% de cumplimiento anual y 91 proyectos de período para un 75,8% de cumplimiento de período.												
Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: La institución indica que se estima cumplir con la aprobación de 11 proyectos para el año 2018, producto de las medidas de contención del Gasto Público emitidas por el Ministerio de Hacienda, donde proyectos aprobados no consiguieron la transferencia de recursos por parte de Hacienda. Debido al déficit fiscal que afronta el país y a la publicación del Decreto de Contingencia Fiscal alcance Digital 191 La Gaceta 148 del 7 de agosto del 2017, el Ministerio de Hacienda no autorizó el giro de los recursos financieros a algunos proyectos que completaron el procedimiento administrativo durante el año pasado, se retomaron en el presente año para financiarse con presupuesto 2018. Estos proyectos se incluyeron en modificación presupuestaria para la aprobación del Ministerio de Hacienda, para continuar con el proceso de elaboración de Convenio y el giro de recursos ante el Departamento Financiero. Se ha logrado adicionar recursos de la Ley Corbana por C8,1 millones y a los proyectos de RBA-O los documentos de los proyectos se presentaron tardíamente a la Unidad de Planificación Institucional para realizar el análisis de idoneidad, por lo cual de estos proyectos solo tres se podrán ejecutar este año, lo anterior debido a que la unidad de producción orgánica, que atiende estos proyectos en la dirección de extensión, no tienen procedimientos propios, y se están usando los procedimientos vigentes para proyectos de transferencia.												

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

D. Consejo Nacional de Producción, CNP

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.

En este programa, **la meta de 3.000 empleos nuevos de calidad**, presenta riesgo de incumplimiento; ya que al primer semestre del año en curso, se generaron 140 empleos para un 29,7 por ciento de cumplimiento anual.

El avance acumulado de esta meta es de 2.886 empleos generados, con un 96,2 por ciento de cumplimiento. El detalle de los empleos de calidad generados por año es el siguiente:

Año 2015: 926

Año 2016: 873

Año 2017: 947

Año 2018 I Semestre: 140



En el informe del I semestre 2018, esta meta presenta **riesgo de incumplimiento** en el avance del año 2018 y reporta 140 nuevos empleos de calidad, con un avance del 29,7 por ciento. Esto debido a los fenómenos meteorológicos del año pasado (Tormenta Nate), que afectaron considerablemente la producción agropecuaria en las distintas regiones del país, limitando la generación de empleo.

De conformidad con la información suministrada por la institución, esta meta al finalizar el año 2018, el cumplimiento no se aumentará, pero el acumulado del período si se tiene un buen avance en el cumplimiento de un 96 por ciento.

En el cuadro 7 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el CNP.

Cuadro 7

Sector: Agropecuario y Rural
 Institución con metas a verificar: Consejo Nacional de Producción, CNP
 Participantes sesión de seguimiento y verificación: **Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa)** : Lizeth Jaén Barrantes - Iveth Acuña Boza -Humberto Jiménez V. **CNP:** Flor Seas-Omar Wong
 Fecha: 8 de octubre 2018- Sala de reuniones Planifican-CNP

**Matriz de Seguimiento y Verificación
III TRIMESTRE PND 2018**

Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2018			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c			
Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial - Rural. Meta: 471 nuevos empleos de calidad.	140	29,7	40,6	140	29,7	40,6	2.886	96,2	337,0	Los efectos de los fenómenos meteorológicos del año pasado afectaron considerablemente el sector agropecuario, lo que limitó la generación de empleo. La tormenta tropical Nate afectó considerablemente la producción agrícola en las diferentes regiones del país, lo que ha continuado afectando la generación de empleos y se espera que en el segundo semestre mejore la ejecución de la meta.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de revisión de Planificación CNP y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional Planificación CNP. Además de consultas presenciales y de revisiones de Informes, disponibles.

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: La meta de nuevos empleos de calidad presenta avance de 29,9% y se ubica con riesgo de incumplimiento anual, sin embargo, el acumulado del período 2015-I semestre 2018, reporta 2 886 empleos para un 96,2% y se proyecta que al cierre anual un 50% de cumplimiento de la programación anual es decir 235 empleos, lo que permitirá cerrar el período con 2 981 nuevos empleos generados con un 99,4% de cumplimiento.

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con un encargado del tema y es quién lidera las acciones a desarrollar en esta temática y prepara los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados. Además se cuenta con un responsable directo de la meta, que dispone de toda la documentación sobre la ejecución de esta meta y que a su vez a nivel interno la unidad de planificación, cuenta con un procedimiento específico para la programación y seguimiento trimestral de la ejecución del POI 2018.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta riesgo de incumplimiento anual, producto de los efectos climáticos, sin embargo, es importante aclarar que debido a que Mideplan no realiza reprogramación anual de las metas, la programación 2018 es la que se proyectó al formularse el PND 2015-2018 y debió ser ajustada con el dato acumulado a diciembre 2017 fue de 2 746, lo que indica que para el 2018 lo que faltaba para cumplir con la meta del PND eran 254 empleos nuevos y no 471, esto nos lleva concluir que al cierre del año, la meta probablemente se logre cumplir . La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma.

Situación actual de las medidas de mejora a setiembre 2018: De conformidad con la información suministrada por la institución, esta meta al finalizar el año, no se va a aumentar mucho el cumplimiento, pero el acumulado del período si se tiene un buen cumplimiento de 96%. La institución tiene muchos problemas de escasez de personal, se han jubilado varias personas y para poder justificar las plazas y realizar el trámite respectivo, se lleva mucho tiempo, además que existen directrices de congelamiento de plazas vacantes, ascensos y reasignaciones que limitan el refrescamiento con personal nuevo.

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

E. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca)

Programa 8: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.

En este programa la meta “Cuatro Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya (meta de período), es clasificada con riesgo de incumplimiento.

En el primer semestre 2018, se programaron la puesta en operación de **cuatro Centros**, a junio 2018 se logra como resultado la formulación de los cuatro proyectos, por lo que la meta se encuentra con **riesgo de incumplimiento**, ya solo hubo un avance del 25 por ciento, que corresponde a los cuatro documentos de proyectos, los cuales se encuentran formulados y están en proceso de financiamiento por parte de las fuentes financieras. Esta meta se clasifica con Riesgo de incumplimiento y se espera lograr al final del año, un 50 por ciento de cumplimiento (ver cuadro 8).



Es importante señalar que esta meta se incluye en el PND, sin contar con los recursos para su ejecución, sin embargo la institución desde el año 2015 emprende acciones para gestionar los recursos con varias fuentes de financiamiento, sin tener éxito. Se hace una modificación en el año 2017 y se pasa de once centros a cuatro centros a ejecutar en el año 2018.

A pesar de las gestiones desarrolladas, al I semestre del año 2018, no se tienen recursos y solo se cuenta con los documentos de los cuatro proyectos formulados. Se tiene compromiso de Japdeva, Inder, Imas, y otros, pero no se ha hecho efectivos, por diversas razones, entre ellas: que las organizaciones no están fortalecidas, para manejar este tipo de proyectos o tienen problemas con el terreno donde se construirá el centro.

Los proyectos fueron presentados a los nuevos jefes del Incopesca e Inder para que los incorporen en sus respectivas programaciones y además, se realizaron gestiones con las municipalidades Nicoya y Osa para definir la situación de los terrenos, aspecto que a la fecha no ha sido resuelto ya que se esperan respuestas de manera oficial.

Por lo anterior, esta meta no se cumplirá en el año 2018 y la institución tendrá que programar esta meta en el POI- Presupuesto 2019.

Cuadro 8

Sector: Agropecuario, Pesquero y Rural
 Institución con metas a verificar: Instituto Costarricense de Pesca y acuicultura (Incopesca)
 Participantes sesión de seguimiento y verificación: **Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa)** : Lizeth Jaén Barrantes - Iveth Acuña Boza -Humberto Jiménez **Incopesca:** Randall Sánchez Campos
 Fecha: 08 de octubre 2018- Sala de reuniones Planificación Incopesca.

**Matriz de Seguimiento y Verificación
III TRIMESTRE PND 2017**

Programa/Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2017			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2018)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. de ¢	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. ¢	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill. de ¢			
Programa 8: Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas Meta: Cuatro Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya. Presupuesto. €3,0 millones.	Formulación de proyectos 4	25,0	2,0	Formulación de proyectos 4	25	2,0	Formulación de proyectos 4	25,0	2,0	Continuar gestionando trámite con las municipalidades, para definir el estado de los terrenos. Gestionar el financiamiento respectivo para la construcción y operación de los centros.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de la construcción y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional con Incopesca. Además de consultas presenciales y revisión de Informes, disponibles.

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del Incopesca, con respecto al Informe semestral del PND 2018, con corte al 30 de junio 2018, se logra un avance de la meta de un 25% que corresponde a los 4 documentos de proyectos, los cuales se encuentran formulados y están en proceso de financiamiento por parte de las fuentes financieras. Es decir no se ha podido construir y poner en operación ningún centro, por lo que la meta se clasificó con riesgo de incumplimiento y se espera lograr al final del año, un 50% de cumplimiento. Lo anterior, producto de que no se cuenta con el financiamiento de estos centros y se han dado problemas con terrenos, las organizaciones han perdido interés, entre otros. Es importante señalar que el avance en el cumplimiento de esta meta depende de otros actores involucrados como es el caso de INDER y Municipalidades. Los proyectos se presentaron a las presidencias ejecutivas de INDER e INCOPECA para definir estrategia.

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con un encargado del tema quién brinda informes a Planificación Institucional y además se ha contado con la colaboración de Sepsa, a través de dos especialistas en proyectos, quienes han facilitado la elaboración de los documentos de proyectos y se está en el proceso de gestión para conseguir el financiamiento respectivo. Se constata la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta Riesgo de incumplimiento. Se cuenta con los documentos de proyectos y los Puestos de Recibo que se están gestionando son: Pacífico Central 3: Coopequepos, Costa de Pájaros, Terminal Pesquera Puntarenas; Chorotega: Puerto Pochote. Es importante señalar que el avance en el cumplimiento de esta meta depende de otros actores involucrados como es el caso de INDER y Municipalidades. La situación de los proyectos se le presentó a las presidencias ejecutivas de INDER e INCOPECA para definir estrategia.

Situación actual de las medidas de mejora a octubre 2018: Se cuenta con los documentos de los proyectos y se han desarrollado acciones tendientes a lograr que las entidades financieras los aprueben (Inder,Imas), sin embargo, se han presentado problemas en cuanto a modificaciones de planos, hipotecas, etc. y las Municipalidades involucradas han atrasado el proceso. También se han presentado problemas organizativos con los grupos beneficiados. Asimismo, se están analizando otras opciones, para que sean móviles y no fijos. Esta meta no se podrá cumplir este año, por lo que se le dará continuidad en la programación 2019.

Fuente: Apar/Sepsa, octubre 2018.

III. Conclusiones y Recomendaciones

La información obtenida confirma los resultados reportados a la Rectoría sobre el avance y cumplimiento de los cinco programas con corte al 30 de junio de 2018, que presentaron Riesgo de Incumplimiento, cuyas siete metas vinculadas a estos programas, cuatro fueron clasificadas con Riesgo de Incumplimiento y tres en atraso crítico. Asimismo se constata que la fuente de información que respaldan los datos de avance de las metas es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de las metas.

En cuanto al seguimiento a las acciones de mejora establecidas por las instituciones, las mismas han sido implementadas y se espera que se avance con la ejecución de las metas.

A excepción de la meta del CNP que tiene acumulado del período de 96,2 por ciento (nuevos empleos de calidad generados), las otras seis metas no cumplirán con su programación del período, sin embargo, tres ellas, alcanzarán porcentajes entre un 70 y 80 por ciento; otra menor al 50 por ciento y 2 metas lograrán solamente un 25 por ciento de período y son las siguientes.

- Centro de Control biológico del SFE
- Cuatro Centros pesqueros construidos y operando (Incopesca).

Las metas referidas a proyectos de riego y drenaje, se incluyeron en la programación del POI-Presupuesto 2019 del Senara y a éstas se les dará el seguimiento respectivo. Asimismo, la meta de Plataforma digital, que no se cumplirá en su totalidad en el 2018, se continuará trabajando en el año 2019, producto del nuevo convenio con el Ice.

IV. ANEXOS

Anexo 1 Control de asistencia en las sesiones de trabajo

SEPSA Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2018
Verificación documental y de campo

Fecha: 03 de octubre 2018
Lugar: Sala SFE
Asunto: Seguimiento y verificación de metas con riesgo de incumplimiento y en atraso crítico
Hora: 9:00 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
<i>Orith Acuña Rojas</i>	<i>Sepsa</i>	<i>83631202</i>	<i>racuna@mag.go.cr</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Margareta Umanzor Ungo</i>	<i>SFE</i>	<i>8546 6183</i>	<i>mumanzo@SFE.gob</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Lizeth Gans B.</i>	<i>Sepsa</i>	<i>09107054</i>	<i>lgans@mag.go.cr</i>	<i>[Firma]</i>

SEPSA Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2018
Verificación documental y de campo

Fecha: 05 de octubre 2018
Lugar: Senara-Sala Planificación
Asunto: Seguimiento y verificación de metas en atraso crítico
Hora: 9:00 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
<i>Kattia Hidalgo Hernández</i>	<i>Senara</i>	<i>ext 282 72599133</i>	<i>khidalgo@senara.gob.cr</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Lizeth Gans Barrantes</i>	<i>Sepsa</i>	<i>ext 282 22342344</i>	<i>lgans@mag.go.cr</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Orith Acuña Rojas</i>	<i>Sepsa</i>	<i>22312344</i>	<i>racuna@mag.go.cr</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Humberto Jiménez Villanueva</i>	<i>Separa</i>	<i>ext 282</i>	<i>hjimenez@mag.go.cr</i>	<i>[Firma]</i>

SEPSA

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2018
Verificación documental y de campo



Fecha: 08 de octubre 2018
Lugar: CNP-Sala Planificación
Asunto: Seguimiento y verificación de meta con riesgo de incumplimiento
Hora: 8:30 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ortith Acuña Baza	SEPSA	22312344	lacuna@mag.gp.cr	
Elor Seo Molina	CNP	88 01-0807	florsea@cnp.gp.cr	
Ortiz Wang LT	CNP	22599953	orwangs@cnp.gp.cr	
Humberto Jiménez Villanueva	SEPSA	2231-2344	hjimenez@mag.gp.cr	
Lizeth Jean B.	SEPSA	22312344	ljb@mag.gp-cr	

SEPSA

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2018
Verificación documental y de campo



Fecha: 08 de octubre 2018
Lugar: Incopecsa - Sala Planificación
Asunto: Seguimiento y verificación de meta con riesgo de incumplimiento
Hora: 10 am

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ortith Acuña Baza	SEPSA	22312344	lacuna@mag.gp.cr	
Humberto Jiménez Villanueva	SEPSA	"	hjimenez@mag.gp-cr	
Isabel del Sol Sánchez Camps	SEPSA	3467-1166	isandez@incopecsa.gp-cr	
Lizeth Jean B.	SEPSA	22312344	ljb@mag.gp-cr	

SEPSA

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Desarrollo 2018
Verificación documental y de campo



Fecha: 12 de octubre 2018
Lugar: MAG -Sala Planificación
Asunto: Seguimiento y verificación de meta con riesgo de incumplimiento
Hora: 1pm

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Ortaly Acosta Boza	SEPSA	22312344	acosta@mag.gp.cr	
Lizeth Gueis Benavente	SEPSA	22312344	lgueis@mag.gp.cr	
Leidy Chaves Pérez	MAG-PI		controlintern@mag.gp.cr	
Walter Humberto Gómez	MAG	22962041	walter@mag.gp.cr	
Karen Thomas Rodríguez	MAG	22962041	kthomas@mag.gp.cr	

Anexo 2:

Senara Proyectos de Riego 2018

Proyectos	Ubicación	Áreas (Ha)	Beneficiarios	Cultivos	Fuente	Costo Total Estimado (millones de Colones)
	Región					
Proyectos Riego 2018						
San Miguel	Central Oriental	17	15	Pasto de corta, tomate y chile dulce	INDER	241,70
Guayabo	Central Oriental	28	28	Hortalizas, frutales y pastos de corta	INDER	118,00
Pilón de Azúcar	Central Oriental	17	17	Culantro coyote, chile dulce, pepino y vainica	INDER	100,00
Proyecto San Martín	Central Oriental	10	10	Pastos de corta	INDER	38,00
Labrador San Isidro	Central Occidental	25	21	Leche, hortalizas en pequeña escala, café, chayote, raíces, zuchini,	INDER	Total: 304,8 2017: 140 2018: 164,8
Proyecto de Riego Jilgueros	Chorotega	10	20	Alfalfa, maíz, pipian, melón, sandía	INDER	50,00
Total Ha Riego 2018	107					

Senara Proyectos 2018 de Drenaje

Proyectos Drenaje 2018	Región	Provincia	Cantón	Distrito	Áreas (Ha)	Beneficiarios	Cultivos	fuentes	Costo en millones	Estado actual
Carbón II	Huetar Caribe	Limón	Talamanca	Cahuita	105	28	Plátano, pastos	CNE	149,5	No ha iniciado
COPASA	Huetar Caribe	Limón	Guácimo	Río Jiménez	108	29	Ayote, palmito, Yuca	CNE	96,2	No ha iniciado
La Morenita	Huetar Caribe	Limón	Pococí	Colorado	1800	84	Ayote, raíces y tubérculos, plátano	CNE	553,7	No ha iniciado
Camuro	Huetar Caribe	Limón	Pococí	Cariari	388	65	Banano dátil, cacao, plátano	CNE	130	No ha iniciado
Total Ha Drenaje 2018	2401									

Nota. El proyecto Coopasa se reprograma para 2018, inicia en el año 2017, pero se estima que no finalizará en ese año.